

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN MENOR.

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09:00) horas de la mañana, del día tres (03) del mes de mayo del año dos mil veinte y seis (2026), se reunió el Enc. De la División Administrativa de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2026-0009**, Servicio de almuerzo y picadera incluyendo un servicio de transporte.

Actuando en conformidad con las disposiciones de la **Ley No. 47-25** y de su reglamento de aplicación, instituido mediante Decreto No. 52-26, el cual establece en su artículo 68 acápite 2, cito: "Para el procedimiento de contratación menor será competente la Dirección Administrativa en coordinación con la Dirección jurídica, o las unidades equivalentes, previa autorización de la máxima autoridad de la institución contratante". Se dispone a conocer y decidir sobre lo siguiente:

Resulta: que dando cumplimiento a las disposiciones del **artículo 148** reglamento de aplicación instituido mediante **decreto numero 52-26** fueron invitados a presentar su oferta los siguientes proveedores:

1. Evelmar Comercial, S.R.L.L
2. Suplidores Hersarahalex, SRL
3. Somatcar, SRL

Resulta: que fueron recibidas las siguientes ofertas pautadas para la presentación de propuestas, un **(1)** proveedor que presento propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Fecha de recepción	Hora	Monto total	Modo de recepción
1	Distribuidora Hermanos Carjomi, SRL	25/5/2026 12:00	12:00 PM	571,851.74	SECP

